



Expediente: 12298/24

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ RODRIGUEZ MARGARIA ANTONELLA S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 12/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

90000000000 - RODRIGUEZ MARGARIA, ANTONELLA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 12298/24



H108022930670

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ RODRIGUEZ MARGARIA ANTONELLA s/ APREMIOS.- EXPTE. N° 12298/24. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 11 de noviembre de 2025.

Tener presente el bono de movilidad y el nuevo domicilio denunciado por la parte actora, sito en calle MENDOZA N° 2796, de la CIUDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN. A lo solicitado librar nuevo mandamiento de intimación de pago al nuevo domicilio del demandado, bajo exclusiva responsabilidad del peticionante. Notifíquese digitalmente. LPA

Actuación firmada en fecha 11/11/2025

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.